

CONOCE LAS REGLAS...

CONSEJOS DE SEGURIDAD PARA LA ESCUELA

1. Siempre **HAZTE ACOMPAÑAR POR UN AMIGO O AMIGA** cuando vayas a la escuela caminando o en bicicleta y cuando regreses. Es más seguro y es más divertido estar con tus amigos. Camina y anda en bicicleta en una zona bien iluminada, y nunca tomes atajos. Obedece todas las reglas de seguridad de andar en bicicleta, especialmente la de ir por el lado derecho de la calle.
2. Quédate con un grupo mientras esperas el ómnibus escolar. Si alguien te molesta mientras vas o vuelves de la escuela, aléjate de esa persona y **DÍSELO** a un adulto de confianza, como tus padres, tus abuelos, tu guardián o tu maestro. Si un adulto se te acerca para pedirte ayuda o preguntar por una dirección, acuérdate de que las personas adultas que necesitan ayuda no deberían pedirselo a los niños; deberían pedirselo a otros adultos.
3. Si alguien a quien no conoces o con quien no te sientes cómodo te ofrece llevarte en su automóvil, dí que **NO**. Nunca "hagas dedo", y sólo acepta que alguien te lleve a algún lado si tus padres, tus abuelos o tu guardián te han dicho que está bien hacerlo.
4. Si alguien te sigue a pie, aléjate de él o de ella lo más rápido que puedas. Si alguien te sigue en un auto, da vuelta y vete en la otra dirección. Siempre asegúrate de **DECIRLES** a tus padres, tus abuelos, tu guardián u otro adulto de confianza lo que pasó.
5. Si alguien trata de agarrarte o de llevarte a algún lado, escápate rápidamente y grita, "¡Esta persona está tratando de llevarme!" o "¡Esta persona no es mi padre (madre)!"
6. Nunca salgas de la escuela con alguien con quien no te sientas cómodo o a quien no conozcas. Siempre **AVISA PRIMERO** a tus padres, tus abuelos, tu guardián u otro adulto de confianza. Si alguien a quien no conoces o con quien no te sientes cómodo te dice que hay una emergencia y quiere que vayas con él o ella, siempre **AVISA PRIMERO** antes de hacerlo. Asegúrate de **AVISARLE** a un adulto de confianza si ves a alguien a quien no conoces merodeando por allí.
7. Nunca uses fuera de tu casa cosas y ropa que tengan tu nombre a la vista. Si un desconocido te llama por tu nombre, no te dejes engañar ni te sientas confundido.
8. Si quieres cambiar tus planes para después de la escuela, siempre **AVISA PRIMERO** a tus padres, tus abuelos o tu guardián. Nunca juegues solo en los parques, centros comerciales o salas de juegos de video. Asegúrate de que tienes permiso de tus padres, tus abuelos o de tu guardián, y que ellos saben dónde vas a estar. Nunca aceptes dinero o regalos de nadie sin **AVISARLES PRIMERO** a tus padres, tus abuelos o a tu guardián.
9. Si regresas solo a tu casa después de la escuela, fíjate que todo está bien antes de entrar. Una vez que estás adentro, llama a tus padres, tus abuelos o a tu guardián para avisarles que estás bien. Asegúrate de seguir las reglas para "Cuando estás solo en casa" de tener la puerta con llave; no abrir la puerta ni hablar con alguien que llama a la puerta a menos que esa persona sea un amigo de confianza de la familia o un pariente, te sientas cómodo estando a solas con esa persona y la visita haya sido aprobada de antemano por tus padres, tus abuelos o por tu guardián; y nunca le digas a nadie que llama por teléfono que estás solo en tu casa. Ten a mano el número de teléfono de un vecino o de un adulto de confianza a quien puedas llamar si te sientes con miedo o si hay una emergencia.
10. Confía en tu intuición. Si alguien te hace sentir con miedo, incómodo o confuso, escápate lo más rápido que puedas y **DÍSELO** a un adulto de confianza. Mereces sentirte seguro, y deberías seguir pidiendo ayuda hasta que la consigas.

Copyright © 1994 National Center for Missing & Exploited Children (NCMEC). Todos los derechos reservados.

El Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados es el organismo nacional de intercambio de información y recursos financiado conforme al Acuerdo Cooperativo 98-MC-CX-K002 de la Oficina de Justicia Juvenil y de Prevención de la Delincuencia, Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de Estados Unidos. Las opiniones expresadas en este folleto son las del NCMEC y no reflejan necesariamente la política ni la posición oficial del Departamento de Justicia de Estados Unidos. National Center for Missing & Exploited Children® y 1-800-THE-LOST® son marcas de servicio registradas del Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados.